

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

VI  
SECCIÓN

## MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCIÓN, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 44.227

Lunes 18 de Agosto de 2025

Página 1 de 4

### Marcas y Patentes

CVE 2683460

#### MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1630528.- ALLAN NICOLÁS RIVAS MUÑOZ, CHILE.- Denominativa: CDC TECNO.- Marca de Productos y Servicios: Agendas electrónicas; agendas electrónicas de citas previas; agendas electrónicas y planificadores semanales electrónicos; agendas personales electrónicas; alarmas antirrobo electrónicas; alarmas antirrobo eléctricas y electrónicas; alarmas electrónicas para puertas; alarmas electrónicas para ventanas; aparatos de difusión electrónica; aparatos de producción de señales electrónicas; balanzas electrónicas; balanzas electrónicas de bolsillo; balanzas electrónicas de cocina; balanzas electrónicas de mano; balanzas electrónicas digitales portátiles; balanzas electrónicas portátiles; bases de datos (electrónicas); bases de datos electrónicas; bases de datos electrónicas grabadas en soportes informáticos; billeteras electrónicas descargables; billeteras electrónicas descargables para almacenar archivos digitales autenticados por tokens no fungibles [nft]; billeteras electrónicas descargables para almacenar archivos digitales autenticados por tokens no fungibles [nft]; billeteras electrónicas descargables para el almacenamiento de archivos digitales autenticados por tokens no fungibles [nft]; billeteras electrónicas para almacenar archivos digitales autenticados por tokens no fungibles [nft]; billeteras electrónicas para el almacenamiento de archivos digitales autenticados por tokens no fungibles [nft]; bobinas electrónicas; bolsas adaptadas para tabletas electrónicas; básculas electrónicas para uso personal; cajas negras electrónicas para el registro de datos; cajas registradoras electrónicas; calculadoras electrónicas; calculadoras electrónicas de bolsillo; calculadoras electrónicas de escritorio; calculadoras electrónicas de sobremesa; candados y llaves electrónicas; carcasas para tabletas electrónicas; cargadores de baterías para pipetas electrónicas; cargadores de baterías para tabletas electrónicas; cargadores de pilas para tabletas electrónicas; cargadores de pilas y baterías para tabletas electrónicas; carritos para cargar tabletas electrónicas y ordenadores portátiles; carros para cargar tabletas electrónicas y ordenadores portátiles; carteras electrónicas descargables; cerraduras electrónicas; cerraduras electrónicas activadas por huella dactilar; cerraduras electrónicas activadas por medio de una huella dactilar; cerraduras electrónicas para puertas; cerraduras y llaves electrónicas; computadoras electrónicas; conjuntos de cerraduras electrónicas; contenidos digitales descargables en forma de publicaciones electrónicas de boletines de noticias; contenidos digitales descargables en forma de publicaciones electrónicas de brochures; contenidos digitales descargables en forma de publicaciones electrónicas de folletos; contenidos digitales descargables en forma de publicaciones electrónicas de libretos; contenidos digitales descargables en forma de publicaciones electrónicas de libros; contenidos digitales descargables en forma de publicaciones electrónicas de manuales; contenidos digitales descargables en forma de publicaciones electrónicas de panfletos; contenidos digitales descargables en forma de publicaciones electrónicas de revistas; datos almacenados electrónicamente; datos grabados electrónicamente; datos grabados electrónicamente [descargables]; datos grabados electrónicamente desde internet; detectores de cristal de galena para uso en electrónica; dispositivos de comunicación electrónica digital posibles; dispositivos de comunicación electrónica digital vestibles; dispositivos de memoria electrónica; dispositivos inalámbricos en cuanto herramientas electrónicas de localización por radio de artículos; emisores de señales electrónicas; emojis descargables para tabletas electrónicas; emoticonos descargables para tabletas electrónicas; ensamblajes de cerraduras electrónicas; estaciones de acoplamiento electrónicas; estuches de cuero de agendas electrónicas y planificadores semanales electrónicos; estuches para agendas electrónicas; etiquetas con información grabada o codificada de forma magnética, óptica o electrónica; etiquetas electrónicas; etiquetas electrónicas de identificación; etiquetas electrónicas de seguridad; etiquetas electrónicas para el control de seguridad; etiquetas electrónicas para estanterías; etiquetas electrónicas para la ropa; etiquetas electrónicas para mercancías; etiquetas electrónicas para uso en el control de existencias; etiquetas electrónicas para uso en el control de inventarios; filtros de pantallas de visualización especialmente diseñados para tabletas

CVE 2683460

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



electrónicas; fuentes de alimentación electrónicas; fundas para agendas electrónicas; guías de ondas electrónicas; instalaciones de videovigilancia eléctrica y electrónicas; instalaciones eléctricas y electrónicas para vigilancia por video; lectores de tarjetas electrónicas; libretas electrónicas; llaves electrónicas; llaves electrónicas de automóviles; llaves electrónicas de vehículos; llaves electrónicas para automóviles; llaves electrónicas para vehículos; manuales de uso de ordenadores en forma de publicaciones electrónicas descargables; mapas de carreteras electrónicas; mapas de carreteras electrónicas descargables; mapas descargables electrónicamente; memorias electrónicas; monitores para tabletas electrónicas; máquinas electrónicas automáticas de examen de billetes; máquinas electrónicas automáticas de examen de boletos; máquinas electrónicas automáticas de examen de tickets; máquinas electrónicas de comprobación de billetes; máquinas electrónicas de comprobación de boletos; máquinas electrónicas de comprobación de tickets; máquinas electrónicas de verificación de billetes; máquinas electrónicas de verificación de boletos; máquinas electrónicas de verificación de tickets; máquinas electrónicas para el registro de operaciones financieras; máquinas electrónicas para la lectura de tarjetas de crédito; máquinas electrónicas para lectura de tarjetas de crédito y grabación de operaciones financieras; máquinas electrónicas para registrar operaciones financieras; pantallas electrónicas de mensajes; pantallas electrónicas publicitarias; pantallas electrónicas sensibles al tacto; pantallas táctiles [electrónicas]; pantallas táctiles electrónicas; partituras electrónicas descargables; pipetas electrónicas; pipetas electrónicas para laboratorios; pizarras interactivas electrónicas; plumas electrónicas; programas de computación utilizados para sistemas de cajas registradoras electrónicas; programas informáticos descargables para uso en cuanto billetera electrónica; programas informáticos descargables para uso en cuanto cartera electrónica; programas informáticos para la edición electrónica; programas informáticos para sistemas de cajas registradoras electrónicas; publicaciones descargables en forma electrónica; publicaciones electrónicas; publicaciones electrónicas [descargables] disponibles en línea desde bases de datos o internet; publicaciones electrónicas [descargables] suministradas desde bases de datos o por internet; publicaciones electrónicas con juegos; publicaciones electrónicas descargables; publicaciones electrónicas descargables en el campo de la computación cuántica; publicaciones electrónicas descargables en el ámbito de los videojuegos; publicaciones electrónicas descargables en forma de boletines informativos; publicaciones electrónicas descargables en forma de boletines informativos en el ámbito del marketing sanitario; publicaciones electrónicas descargables en forma de directorios; publicaciones electrónicas descargables en forma de directorios en el ámbito del marketing sanitario; publicaciones electrónicas descargables en forma de revistas; publicaciones electrónicas descargables en forma de revistas en el ámbito de los videojuegos; publicaciones electrónicas descargables en forma de revistas en el ámbito del marketing sanitario; publicaciones electrónicas descargables relacionadas con los juegos; publicaciones electrónicas descargables relacionadas con los juegos de azar; publicaciones electrónicas descargables relacionadas con los juegos y los juegos de azar; publicaciones electrónicas en el ámbito de la tecnología interactiva; publicaciones electrónicas en forma de revistas; publicaciones electrónicas grabadas en soportes informáticos; publicaciones electrónicas interactivas; publicaciones electrónicas que incluyen juegos; publicaciones en forma electrónica; publicaciones semanales descargadas en forma electrónica de internet; publicaciones semanales descargadas en forma electrónica desde internet; revistas descargadas en forma electrónica de internet; revistas electrónicas; sistemas de seguridad de vehículos en cuanto cerraduras electrónicas; sistemas de seguridad de vehículos en cuanto cerraduras electrónicas activadas por huella dactilar; sistemas de seguridad para vehículos en cuanto cerraduras electrónicas; sistemas de seguridad para vehículos en cuanto cerraduras electrónicas activadas por huella dactilar; software de telecomunicación para la transmisión electrónica y por fax de documentos; software informático descargable para la edición electrónica; software para el manejo operacional de tarjetas portátiles electrónicas y magnéticas; software para tabletas electrónicas; soportes adaptados para tabletas electrónicas; tabletas electrónicas; tarjetas de acceso electrónicas; tarjetas de identificación electrónicas; tarjetas de identificación electrónicas y magnéticas para uso en conexión con servicios de pago; tarjetas electrónicas para procesamiento de imágenes; tarjetas electrónicas para rascar; tarjetas electrónicas para raspar; terminales para procesar electrónicamente pagos efectuados con tarjetas de crédito; terminales protegidos para transacciones electrónicas; terminales transacciones electrónicas segura; transistores [electrónica]; unidades codificadoras electrónicas; unidades de codificación electrónica; unidades de control de procesos [electrónicas]; unidades de control electrónicas; unidades de visualización electrónicas; unidades electrónicas de cifrado; unidades electrónicas de codificación; unidades electrónicas de control de procesos; unidades electrónicas de encriptación; unidades electrónicas de encriptado; unidades electrónicas de visualización de números de teléfono; unidades electrónicas de visualización de números de teléfono para el

estacionamiento de automóviles; unidades electrónicas de visualización de números de teléfono para el estacionamiento de coches; vallas publicitarias electrónicas, de la clase 9. Compilación y sistematización de informaciones para transmisiones electrónicas; contabilidad de transferencias electrónicas de fondos; difusión de publicidad para terceros a través de redes de comunicación electrónica en línea; organización de suscripciones a gacetas electrónicas por cuenta de terceros; promoción de productos y servicios de terceros mediante la preparación y publicación de anuncios publicitarios en revistas electrónicas; publicidad en carteleras electrónicas; publicidad en vallas electrónicas; publicidad por transmisión de publicidad en línea para terceros a través de redes electrónicas de comunicación; publicidad, promoción y marketing de servicios de alarma de seguridad para hogares a través de comunicaciones telefónicas o electrónicas; servicios de comercio en línea en los cuales el vendedor publica productos para su subasta y donde las pujas se realizan de manera electrónica a través de internet; servicios de distribución comercial en el ámbito de la electrónica; servicios de gestión electrónica de existencias; servicios de publicidad en carteleras electrónicas; servicios de publicidad en vallas electrónicas; servicios de tiendas mayoristas de publicaciones electrónicas descargables; servicios de tiendas minoristas de publicaciones electrónicas descargables; servicios de tiendas minoristas en línea de publicaciones electrónicas descargables; servicios de venta mayorista de publicaciones electrónicas descargables; servicios de venta minorista de publicaciones electrónicas descargables; servicios de venta minorista en relación con publicaciones electrónicas descargables, de la clase 35. Comunicaciones electrónicas de datos; comunicación electrónica; comunicación electrónica mediante salas de charla, líneas de charla y foros de internet; comunicación por terminales informáticas electrónicas; envío de música digital por medios de transmisión electrónica; facilitación de acceso a bases de datos electrónicas; facilitación de conexiones de telecomunicación electrónica; facilitación del acceso a datos o documentos almacenados electrónicamente archivos centrales para consultas remotas; mensajería electrónica; mensajería electrónica y servicios de buzón de voz; provisión de conexiones de telecomunicación electrónica; puesta a disposición de documentos electrónicamente; reenvío de mensajes de todo tipo a direcciones de internet [mensajería electrónica]; servicios de acceso a bases de datos informáticas, electrónicas y en línea; servicios de acceso a datos o documentos almacenados electrónicamente en ficheros de datos centrales de consulta a distancia; servicios de acceso a plataformas de información, comunicación y transacciones electrónicas en internet; servicios de acceso a publicaciones electrónicas; servicios de acceso a redes de comunicación electrónica; servicios de acceso a redes de comunicación electrónica, internet y redes externas; servicios de acceso a redes electrónicas de recuperación de información en línea; servicios de acceso a tiendas electrónicas; servicios de acceso a tiendas electrónicas [telecomunicaciones]; servicios de agencia de noticias para transmisión electrónica; servicios de agencias de noticias para transmisión electrónica; servicios de comunicaciones electrónicas y suministro de acceso a internet; servicios de comunicación electrónica; servicios de comunicación electrónica privada y protegida, en tiempo real, a través de una red informática; servicios de comunicación para la transmisión electrónica de datos; servicios de comunicación para la transmisión electrónica por voz; servicios de comunicación, en concreto, transmisión electrónica de datos y documentos entre usuarios de ordenadores; servicios de consultoría en materia de comunicación electrónica; servicios de correo y mensajería electrónica; servicios de mensajería electrónica; servicios de mensajería electrónica instantánea; servicios de mensajería electrónica protegida; servicios de mensajería electrónica segura; servicios de radiobúsqueda [radio, teléfono u otros medios de comunicación electrónica]; servicios de radiomensajería [radio, teléfono u otros medios de comunicación electrónica]; servicios de transmisión de órdenes electrónicas; servicios de transmisión electrónica de datos relativos a transacciones con tarjeta de crédito y pagos electrónicos a través de redes informáticas mundiales; servicios de transmisión electrónica de instrucciones; transmisión de información mediante redes de comunicación electrónica; transmisión de información por redes de comunicación electrónica; transmisión de información por redes electrónicas de comunicación; transmisión de información por vía electrónica; transmisión de información vía redes de comunicación electrónica; transmisión de mensajes por vías electrónicas; transmisión electrónica cifrada y entrega de datos recuperados; transmisión electrónica de archivos de fotografías digitales entre usuarios de internet; transmisión electrónica de archivos de fotografías digitales por una red entre pares; transmisión electrónica de audio, vídeo y otros tipos de datos y documentos mediante redes entre pares; transmisión electrónica de audio, vídeos y otros tipos de datos y documentos entre ordenadores; transmisión electrónica de comunicaciones por fax; transmisión electrónica de correo y mensajes; transmisión electrónica de datos; transmisión electrónica de datos cifrados; transmisión electrónica de datos y documentos; transmisión electrónica de datos y documentos entre usuarios de computadora; transmisión electrónica de

datos y documentos entre usuarios de ordenador; transmisión electrónica de datos y documentos mediante terminales informáticos; transmisión electrónica de datos y documentos por dispositivos electrónicos; transmisión electrónica de datos y documentos por terminales informáticos y dispositivos electrónicos; transmisión electrónica de datos y documentos vía terminales informáticas y dispositivos electrónicos; transmisión electrónica de documentos; transmisión electrónica de facsímiles y datos con función de cifrado y descifrado; transmisión electrónica de fotografías; transmisión electrónica de imágenes; transmisión electrónica de imágenes y fotografías mediante redes informáticas mundiales; transmisión electrónica de imágenes, fotografías, gráficos e ilustraciones mediante redes informáticas mundiales; transmisión electrónica de información y datos mediante redes informáticas; transmisión electrónica de mensajes; transmisión electrónica de mensajes instantáneos; transmisión electrónica de mensajes y datos; transmisión electrónica de mensajes y datos instantáneos; transmisión electrónica de noticias; transmisión electrónica de pedidos; transmisión electrónica de programas informáticos por internet; transmisión electrónica de sonido, imágenes y otros datos e información de todo tipo; transmisión electrónica de sonido, imágenes y otros datos e información de todo tipo por internet; transmisión electrónica de voz, datos e imágenes por difusión de televisión y vídeo; transmisión electrónica inalámbrica de datos; transmisión electrónica inalámbrica de faxes; transmisión electrónica inalámbrica de imágenes; transmisión electrónica inalámbrica de información; transmisión electrónica inalámbrica de señales de voz; transmisión electrónica inalámbrica de señales vocales, datos, facsímiles, imágenes e información; transmisión electrónica y digital de voz, datos, imágenes, señales y mensajes; transmisión electrónica y transmisión en flujo continuo de contenidos digitales multimedia para terceros, mediante redes informáticas mundiales y locales; transmisión y retransmisión electrónica de sonido, imágenes, documentos, mensajes y datos, de la clase 38. almacenamiento físico de archivos de vídeo digitales almacenados electrónicamente; almacenamiento físico de archivos y documentos almacenados electrónicamente; almacenamiento físico de bases de datos, imágenes y otros tipos de datos electrónicos almacenados electrónicamente; almacenamiento físico de datos archivados almacenados electrónicamente; almacenamiento físico de datos o documentos archivados electrónicamente; almacenamiento físico de datos, documentos, fotografías digitales, música, imágenes, vídeos y juegos informáticos, todos ellos almacenados electrónicamente; almacenamiento físico de datos, fotografías y archivos de audio y vídeo digitales almacenados electrónicamente; almacenamiento físico de fotografías digitales almacenadas electrónicamente; almacenamiento físico de fotografías y vídeos digitales almacenados electrónicamente; almacenamiento físico de imágenes digitales almacenadas electrónicamente; almacenamiento físico de información y datos almacenados electrónicamente; almacenamiento físico de juegos informáticos almacenados electrónicamente; almacenamiento físico de mensajes y datos almacenados electrónicamente; almacenamiento físico de música digital almacenada electrónicamente, de la clase 39.

Fecha de pago de publicación: 06 de Agosto de 2025.